

CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGÍA



Tarjeta Profesional - 1144047280
STEFANÍA PÉREZ MEDINA

BIÓLOGA
UNIVERSIDAD ICESI
Resolución 07 del 02/08/2019



Esta tarjeta acredita a su titular como Biólogo Profesional matriculado y lo faculta para ejercer la profesión en el territorio colombiano.

Es documento público y se expide de conformidad con el Artículo 15 de la Ley 22 de 1984 y el Decreto 2531 de 1986.

Es de carácter personal e intransferible.

RICARDO TAPIA REALES
PRESIDENTE

Consejo Profesional de Biología
www.consejoprofesionaldebiologia.gov.co





REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGÍA

El Presidente y el Secretario del Consejo Profesional de Biología

CERTIFICAN:

No. 15877

Que **STEFANÍA PÉREZ MEDINA** se encuentra matriculado como biólogo (a), al tenor de lo ordenado en la resolución que en lo pertinente se copia.

RESOLUCIÓN 07 de agosto 02 de 2019

MATRÍCULA NÚMERO 1144047280

EL CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGÍA



RESUELVE:

Expedir la matrícula profesional de biólogo(a) a **STEFANÍA PÉREZ MEDINA** identificado con cédula de ciudadanía **No. 1144047280**.

Para que pueda ejercer tal profesión en el territorio de la República de Colombia, de acuerdo con lo ordenado en la Ley 22 de 1984 y el Decreto 2531 de 1986 que la reglamente. En consecuencia, se expide el presente certificado y se realiza el correspondiente registro.

Dado en Bogotá D. C. a los 02 días del mes de agosto del año 2019.

RICARDO JAVIER TAPIA REALES
PRESIDENTE

ADRIANA BERMUDEZ TOBÓN
SECRETARIA.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 185031434



WEB

09:46:46

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 20 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) STEFANIA PEREZ MEDINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1144047280:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

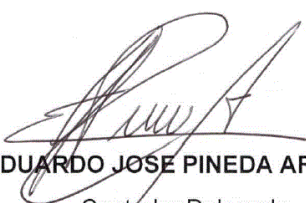
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 20 de diciembre de 2021, a las 09:48:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1144047280
Código de Verificación	1144047280211220094855

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:50:08 AM horas del 20/12/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1144047280**

Apellidos y Nombres: **PEREZ MEDINA STEFANIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



Gobierno en
Línea



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/12/2021 09:52:43 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1144047280** y Nombre: **STEFANIA PEREZ MEDINA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **28161457** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:03:46 horas del 20/12/2021, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1144047280**,

NO REGISTRA INHABILIDAD

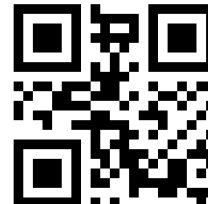
La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Minciencias**, con NIT **899999296-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Alcaldía de Medellín

MUNICIPIO DE MEDELLÍN
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
RESUMEN DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN
TRIBUTARIA RIT



I. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de Ciudadanía		
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	00001144047280	DV	
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PEREZ MEDINA, STEFANIA		

II. DATOS DE CONTACTO

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN	CL 001 AA 065 101 00000	MUNICIPIO/CORREG.	ZONA URBANA MEDELLIN
TELÉFONO	FAX	TELÉFONO MOVIL	CORREO ELECTRÓNICO
0000000		3128430244	NIAPEREZMEDINA@GMAIL.COM

III. CLASIFICACIÓN

TIPO DE CONTRIBUYENTE	Normal		
RÉGIMEN TRIBUTARIO	Común		
FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES	15/01/2021	NRO DE ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS	001
NATURALEZA JURÍDICA	TIPO DE SOCIEDAD	TIPO DE ENTIDAD	CLASE DE ENTIDAD
Persona Natural	Otras	Privadas	Privada

IV. RESPONSABILIDADES

Industria y Comercio

V. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

CIU	DESCRIPCIÓN	ORIGEN
7210	INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CA	RIT

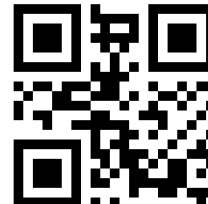
VI. MARCACIONES ESPECIALES

1. Tratamiento especial	Si	No	X	No de acto		Fecha del acto		Fecha de inicio	
2. Prohibido Gravamen	Si	No	X	No de acto		Fecha del acto		Fecha de inicio	
3. Exención Total	Si	No	X	No de acto		Fecha del acto		Fecha de inicio	
4. Exención Parcial	Si	No	X	No de acto		Fecha del acto		Fecha de inicio	
5. Autorretenedor	Si	No	X	No de acto		Fecha del acto		Fecha de inicio	
6. Declare y Pague									



Alcaldía de Medellín

MUNICIPIO DE MEDELLÍN
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
RESUMEN DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA RIT



VII. REPRESENTACION LEGAL

Nro DCTO.	T. DCTO.	APELLIDOS NOMBRE	CLASE REPR.	CORREO ELECTRÓNICO
00001144047280	C	STEFANIA PEREZ MEDINA	Otro	NIAPEREZMEDINA@GMAIL.COM

VIII. ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

FECHA DE INICIO	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
		NO POSEE ESTABLECIMIENTOS

IX. INFORMACIÓN FINAL

FECHA DE LA IMPRESIÓN	1/02/2021	CONSECUTIVO	000000007814
USUARIO	IVELASQUEZB	ORIGEN	10.0.2.81



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **STEFANIA PEREZ MEDINA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1144047280** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1144047280
NOMBRES Y APELLIDOS	STEFANIA PEREZ MEDINA
TIPO DE AFILIADO	SEGUNDO COTIZANTE
PARENTESCO	COMPAÑERO (A) PERMANENTE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	27/04/2020
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	98
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	51
EMPLEADOR(ES)	CC 1144047280 STEFANIA PEREZ DESDE 01/01/2021

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 20/12/2021

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de Atención Barranquilla 319 7901, Bogotá 489 7941, Cali 380 8941, Medellín 448 6115
Línea Nacional 018000 519 519

www.epssura.com

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **STEFANIA PEREZ MEDINA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1144047280**, se encuentra afiliado/a desde **01/12/2020** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 20 de diciembre de 2021.

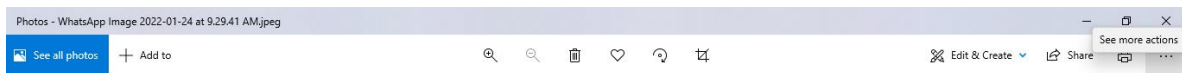


Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO



Search results

Declarant	Download	Entity	Position	Is a contractor	Publication type	Publication date	Form status
STEFANÍA PÉREZ MEDINA CEDULA DE CIUDADANIA - 1144047280	Law 2013 of 2019 Declaration	MINISTERIO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Entity report		SI	INGRESO	2022-01-21 14:05	FINALIZADO
Stefanía Pérez Medina CC - 1144047280	Declaration of Assets and income, and conflicts of interest	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Entity report		SI	OTRO	2020-10-15 15:24	

